ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37.—No se devuelven los originales.

Número suelto DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.—Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS ANTICIPADOS

Talleres: Ramos del Manzano, número 42.-Teléfono número 67

Dos ediciones diarias

Miércoles 11 de Agosto de 1920

Año XXXVI—Núm. 11.109

AL MARGEN DE UNA ASAMBLEA

La Federación Obrera, el problema del abastecimiento de agua y las campañas de «El Adelanto»

EL ADELANTO publicó ayer la referencia del último Comité extraordinario que ha celebrado la Federación Obrera. En dicha referencia hallamos dos notas de dos problemas locales por los que los trabajadores salmantinos se proponen emprender una briosa campaña. Tenemos que hacer a la Federación Obrera la justicia de reconocer—ya lo hemos reconocido otras veces—que ella ha sido, desde hace muchos años a esta parte, el único organismo constituído que ha venido ocupándose y preocupándose de algunos de los problemas de la ciudad que no merecieron, por entidad alguna, los honores de la atención ni del estudio.

Para hacer esta justicia a los obreros salmantinos no precisamos hacer historia de movimientos y campañas por ellos llevados a cabo contra la carestía de las subsistencias, las más de las veces, y en pro de la realización de reformas sociales, políticas y económicas, otras, como asimismo su participación en problemas locales municipales y en cuestiones que afectaban también a la vida de Salamanca. Cualquiera que haya seguido con algún cuidado o cierta atención el desenvolvimiento de la actuación pública de los trabajadores, podrá darse cuenta exacta de cuanto venimos diciendo.

Ahora los obreros salmantinos, reunidos en Comité extraordinario, han pedido a sus concejales la inmediata, enérgica, decidida intervención en el asunto —un tanto desbarajustado—del reparto de bonos del aceite de tasa, y en el hondo, trascendental problema del abastecimiento de agua a la ciudad.

Del reparto de los bonos del aceite de tasa, sólo nos interesa que se haga con equidad, por los encargados de llevarlo a efecto y se evite, en lo posible, la formación de esa lamentable cola de pobres mujeres y niños de la clase baja, que, para obtener un bono, han tenido que permanecer horas y horas en el arroyo de la calle de Zamora, abandonando sus casas y sus quehaceres y sintiéndose algunas mujeres enfermas en plena calle por tan larga espera, mientras otras personas más afortunadas han recibido los bonos del aceite a manos llenas, sin las molestias de la cola y sólo por contar con amistades dentro de la Casa del Concejo.

Es algo que irrita esta desigualdad, como también resulta un tanto absurdo que para el reparto de dichos bonos sólo se destine al público una sola taquilla y un sólo punto de distribución.

Con ser, pues, de respetable orden interior este tema, tratado por los obreros en su Comité, nos interesa bastante más el segundo asunto, el relacionado con el problema del abastecimiento de agua, cuya solución definitiva, justa, armónica y necesaria, no puede ni debe hacerse esperar.

EL ADELANTO tiene bien definido su criterio en esta cuestión importantísima, y tiene probado, hasta la saciedad, el interés principalísimo con que la ha tratado en sus primeras columnas, con toda la extensión que merecía, y con la plena libertad y elevación de miras que era menester. En las colecciones de nuestro periódico tenemos en centenares de artículos, la prueba de nuestro aserto. Así lo ha reconocido—y ello nos satisface la Federación Obrera en su reciente reunión.

No es de ahora, sino de hace ya bastante tiempo, en las campañas que sobre este asunto mantuvimos, cuando nos permitimos hacer llamamientos—que siempre fueron estériles—a la opinión pública, para que actuase debidamente en problemas de tan trascendental importancia. Al fin, aunque un poco tardíamente nuestra campaña ha dado sus frutos. Ya están los trabajadores dispuestos a intervenir, primero, por la mediación de sus concejales en el Ayuntamiento, y luego, con el concurso de toda la colectividad. Mas, para esto han hecho falta muchos meses, varios años de constante labor periodística; ha hecho falta que las deficiencias en el servicio del abastecimiento de aguas sean tan intolerables, tan abusivas y tan repetidas, que por sí solas hayan tenido la virtud de remover las conciencias y formar un estado de opinión que no existía, o que si existía estaba aletargado en el dormido espíritu de la ciudad, puesto que no dió señales de vida. Han hecho falta, en fin, una porción de circunstancias que ni de exprofeso, parecieron surgir para levantar la protesta.

Sin embargo, es de apreciar y de estimar, y de recoger y encauzar con todo el respeto y la simpatía debida, este movimiento iniciado por los trabajadores, que ha de tener, como coincidencia inevitable, el mismo espíritu de justicia que a nosotros nos animó al realizar las pasadas y recientes campañas, y que también informaron las cartas aisladas y los escritos colectivos de varios abonados al agua y vecinos de algunos barrios que en diferentes ocasiones hemos dado a la publicidad.

¿Hemos de repetir hoy los argumentos que ayer, como hace muchos meses, como hace varios años, exponíamos a la consideración del público, del Ayuntamiento y de la Sociedad de aguas, en pro de una solución de justicia de este eterno problema del saneamiento de Salamanca?

Nuestra posición fué siempre la del vecino, consumidor y pagano de un servicio que no se le da. Tuvimos buen cuidado de colocarnos al margen del Concejo y de la Sociedad, de apartarnos de sus pleitos y querellas para la sola defensa del vecindario y de lo que nosotros entendíamos sus derechos y sus intereses, que jamás debían de estar a merced y capricho de unas negociaciones violentas o de unas rupturas de relaciones y formación de pleitos que a ellos tan sólo, al Concejo y a la Sociedad, y no al vecino, podían interesarle. No de otro modo tenía que ser al establecer un negocio, imponer su reglamentación y sus tarifas, recibir abonados, cobrar sus cuotas y facilitar un servicio que no era, precisamente, el que se le ofrecía.

Para toda obra y todo movimiento de justicia en pró de la solución definitiva de este problema, hemos de estar al lado de los trabajadores salmantinos, ya que con ello no hacemos otra cosa más que afirmarnos en una noble y leal campaña que tuvimos el deber de emprender, campaña—con sinceridad más que con orgullo lo decimos—de la que estamos satisfechos, y de la que, al fin, la fortuna, va haciendo que dé sus frutos.

Un Repórter.

CARTA ABIERTA

La Universidad de Salamanca y el problema de la paz universal

Nuestro ilustre amigo, rector y senador por la Universidad de Salamanca, nos dirige la siguiente carta, que previo permiso de su autor, hacemos pública, por el interés que reviste en una cuestión de trascendencia, afecta al prestigioso nombre de la Universidad salmantina:

«Querido amigo Lago: Mil gracias por la dedicatoria de su hermoso artículo. Nada podía halagarme más que el recuerdo de usted a la cabeza de una lucubración honda y sentida sobre el eterno problema de la paz universal.

Por creer, como usted, que nuestra Escuela fué la primera maestra en esas sublimes enseñanzas, propuse, en nombre del claustro, su presencia en el tratado de Versalles. Lo que entonces se nos negó, ahora lo concede la Sociedad de las Naciones a la Universidad de Bruselas, que no tiene mayores merecimientos que la nuestra ni tuvo la primacía en indicar a los gobernantes del mundo la conveniencia de resolver el problema de la paz a la luz de la ciencia y de la historia.

Al fin y al cabo se realiza nuestro anhelo, y eso será siempre una gran satisfación para quien, afrontando el ridículo de que se creyera excesivo, se atrevió a proponerlo a la consideración de las gentes cultas y dotadas de sentimientos verdaderamente humanos.

Quiera Dios que las enseñanzas a que usted alude sean siquiera oídas; yo tengo algún temor de que no se tome de ellas más que la parte rígida y austera de su doctrina penal. Y digo esto, porque sólo he visto citado a nuestro gran Victoria para sacar las más alambicadas consecuencias de aquel su apotegma: «en las guerras justas, el vencedor es juez».

Reitera a usted las gracias su siempre afectísimo amigo,

Luis Maldonado.

9 VIII 20.

OBRAS PUBLICAS

Próxima subasta de carreteras.

El día 2 del próximo mes de Septiembre, se verificará la subasta de las obras del trozo tercero de la carretera de Vitigudino a Mieza.

También se efectuará el mismo día, la del trozo tercero de la de la estación de Salamanca a Vecinos, sección de Tamames a Santibáñez de la Sierra.

CON PLUMA AJENA

Sobre las oposiciones de maestras

Una carta y una protesta.

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy distinguido señor: Me permito remitir a usted las adjuntas cuartillas, rogándole se sirva disponer su inserción en el periódico de su digna dirección, si no tiene inconveniente.

En el caso concreto al que me refiero, las vibraciones de la justicia no tienen más amparo que la Prensa.

Este es el por qué se permite molestar a usted su atento y agradecido seguro s. q. s. m. e., *Marcelino Alcolea*.—Salamanca, Agosto de 1920.

Merced a mi título y al modesto cargo que desempeño, siempre sentí gran devoción por los maestros y me preocupé hondamente por los asuntos y cuestiones que a los mismos pudiesen afectar.

De ahí el que yo visitase el aula número 3 del Instituto, para enterarme de los ejercicios escritos de las señoritas opositoras que en dicha clase están expuestos al público.

No pretendía yo, ni muchísimo menos, aquilatar la rectitud de los señores del Tribunal—siempre supuesta—sino apreciar los trabajos de algunas señoritas que gozaban, para mí, de gran reputación cultural.

Y aquí viene ahora, lector amable, el caso más peregrino y desusado que puede darse en estas lides de oposiciones.

Tropezaron mis pecadoras manos con el ejercicio escrito de la opositora número 70, y tuve el gran placer de releerlo, porque llenaba cumplidamente las exigencias del más implacable censor.

La casualidad hizo que a continuación leyese el trabajo de la opositora número 126, y, ¡oh, ley de las semejanzas!, este ejercicio se parecía al anterior como un huevo a otro.

Tal hallazgo me impulsó a indagar la calificación obtenida por cada una de estas opositoras y, ¡oh, sorpresa! una estaba aprobada con un total de 190 puntos (o sea un sobrante de 90 puntos) y la otra .. no había merecido ni los ciento, necesarios para la aprobación.

Este hecho insólito me incitó más y más a buscar la razón, el motivo, el porqué de una apreciación tan manifiestamente contradictoria.

Revisé de nuevo los ejercicios y hallé la misma semejanza, hasta el punto de que en algunos trabajos la redacción era la misma con las mismas palabras.

Pensé después en si el error tendría su fundamento en la creencia de que la opositora eliminada hubiese copiado *ad pedem literae* los trabajos de la número 70 pero no cabe tal error porque entre las dos opositoras había una distancia de ocho o diez metros y además una ocupaba asiento en los bancos de la derecha y la otra en los de la izquierda.

El caso, como se vé se presta a sabrosos comentarios y no queda muy bien parado el celo que ha debido desplegar el Tribunal para el examen y apreciación de los trabajos.

Y es sensible tanto más por cuanto ello significa y entraña la solución del problema excepcional *del garbanzo*.

Por otra parte, la ley no permite reclamaciones respecto al mérito que los Tribunales concedan a los ejercicios; pero sí cabe una protesta digna por parte de quienes como yo, no pueden tolerar que el silencio encubra errores de tanta monta.

Marcelino Alcolea.

EL DIA EN EL CONCEJO

El alcalde, señor Olivera, ha presentado la dimisión

Anoche, cuando visitamos al Sr. Olivera, cumpliendo nuestra diaria misión de informar al público, nos manifestó que había presentado la dimisión del cargo de alcalde con el carácter de irrevocable.

El Sr. Olivera, contestando a preguntas que le dirigimos acerca de las causas que motivaban su actitud, nos entregó la siguiente nota oficiosa, en la que razona su resolución. Dice así la nota:

«Al constituirse en el mes de Abril pasado el Ayuntamiento actual, una mayoría de señores concejales me honró con su voto para ocupar la Alcaldía-presidencia del mismo, cuyo puesto he venido desempeñando con la confianza de los que me eligieron. Hoy es un hecho notorio la nulidad de las elecciones de concejales últimamente celebradas, lo que origina la cesación en sus cargos de parte de los que me tenían otorgada aquella confianza, dando con ello lugar a que no me crea revestido de la autoridad bastante para desempeñarlo y, por tanto, presento mi dimisión con carácter irrevocable».

El Sr. Olivera envió su dimisión al Gobierno civil.

Del Ayuntamiento se comunicó al primer teniente de alcalde Sr. Viñuela, la dimisión del Sr. Olivera, para que se hiciese cargo de la Alcaldía.

Según nuestras noticias de esta mañana, el Sr. Viñuela ha presentado excusa legal para no desempeñar la Alcaldía, por tener que ausentarse de Salamanca por breves días.

Al no hacerse cargo el Sr. Viñuela de la Alcaldía, pasa esta al segundo teniente de alcalde, Sr. Santa Cecilia.

FABRICAS DE HARINAS

Prórroga del régimen de intervención

Ayer recibió el gobernador civil un despacho circular del comisario de subsistencias, ordenando que el plazo establecido, en la disposición de 30 de Julio último, para el comienzo del régimen interventor en las fábricas y colocación de precintos necesarios para la circulación de harinas, se entienda prorrogado por ocho días más, los necesarios para ultimar detalles que actualmente se llevan a cabo para implantarlo.

El veraneo en Portugal

Aviso del consulado de Portugal.

El consulado de Portugal en Salamanca avisa a los bañistas españoles que deseen ir a las playas portuguesas que, a partir de esta fecha, el visto en las cédulas personales será puesto en el mismo día de la entrega cuando esta se haga hasta las doce, y al día siguiente, cuando la entrega sea después de esta hora.

CAJA DE CRESPO RASCON

Una visita de inspección

Ayer visitaron al gobernador civil los señores don Joaquín Castaño Mendoza y don Plácido López Ferrández, jefes de Negociado del Ministerio de la Gobernación, los cuales, por orden de la superioridad, vienen a Salamanca a girar una visita de inspección a la Caja de Crespo Rascón y a la Junta provincial de Beneficencia.

LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 695 80.—Temperatura máxima al sol, 43 4.—Temperatura máxima a la sombra, 38 4.—Temperatura mínima, 15 0.—Termómetro seco, 20 4.—Termómetro húmedo, 17 0.—Viento, NN. E. O.—Cielo, despejado. Tiempo variable.

Véanse en segunda plana las condiciones de nuestro concurso para optar a los regalos de la próxima feria.

TEMAS DE ACTUALIDAD

La cuestión del trigo y la protesta de los agrarios salmantinos.-Varias comisiones.-Próxima asamblea

La Real orden del 27 del pasado sobre régimen de trigos y harinas, que tantas protestas ha levantado en el país agricultor, ha creado una serie de problemas y conflictos llenos de espinosas dificultades, que no se puede prever si solventarán las medidas complementarias y las nuevas disposiciones cuya adopción anuncia el Gobierno.

Ese estado de inquietud y protesta entre los labradores se manifestó ayer con la visita que al señor gobernador civil hicieron varias comisiones de agricultores de los pueblos de Aldeatejada, con su alcalde, D. Filiberto Sánchez Benito, y de Doñinos de Salamanca, en cuya representación venía D. Fernando Rivas.

Los comisionados, que eran más de treinta, expusieron a nuestra primera autoridad los perjuicios que les causaba el nuevo régimen, en cuanto suponía trabas y obstáculos al desenvolvimiento de la economía agraria, de evidentes daños para el cultivo cerealista.

El representante de Doñinos entregó al Sr. Gobernador una instancia de los labradores de aquel pueblo, en la que, después de protestar contra la tasa, que sólo se hace efectiva en el trigo, se piden otras disposiciones que eviten los inconvenientes y ruinosos perjuicios que se originan al labrador.

El Sr. Dacosta, que amablemente escuchó a los labradores, les aconsejó procedieran con prudencia y se atuvieran a los preceptos legales, dictados con el propósimo de armonizar todos los intereses y teniendo en cuenta todas las observaciones y respetos a los derechos de tados, productores, harineros y consumidores, esperando que de un normal desenvolvimiento del plan ministerial se obtendrían ventajas para todos, sin embargo de trasmitir las concluciones que se le entregaban.

Acompañó a los representantes agricultores el presidente de la Liga Agraria, D. Nicolás del Teso Marcos; y en el despacho del Sr. Gobernador se encontraba en aquel momento el diputado a Cortes por la capital, Sr. Martín Veloz, que se sumó a la protesta, ofreciendo su concurso personal y político a los agricultores para la defensa de las aspiraciones de los labradores.

El comisionado de Doñinos, Sr. Rivas, y en nombre de sus representados, nos hizo entrega del siguiente manifiesto, rogándonos su publicación.

«A los agricultores.—Desgraciada es y será esta clase tan digna de merced, la cual es la fuente de riqueza más inmensa que en España existe, pero desde luego se ve de una manera precisa y clara, agobiada por despojos con que se intenta destruirla; pero ante esto los agricultores de esta gran España, antes de llegar a este punto debemos unirnos y con serenidad defender nuestros derechos e intereses, con lo cual no sólo redundará en nuestro beneficio, sino en bien general.

Así es necesario que para que la agricultura produzca aquello que debe producir y se desarrolle, debemos los agricultores apelar ante el Gobierno de su majestad, protestando enérgicamente de la nueva disposición ministerial, publicada en el *Boletín Oficial* de esta provincia, fecha 1.° del actual, sobre el régimen y distribución del trigo y sus harinas, para que dicte otra nueva disposición, concediendo la libre venta y precio del trigo.

Con lo cual podrán entonces aumentarse los intereses generales de nuestra Patria, pues de lo contrario, antes de que esta desgraciada clase agricultora vea consumada, la ruina que se intenta, debemos, y ello se hará (y esto si el Gobierno no concede nuestra petición), dejar las fincas a su disposición, para que por cuenta del mismo se cultiven.

Esto es nuestro criterio, y los agricultores todos en masa debemos solicitar del Gobierno nuestra compensación, para que no se nos tasen nuestros frutos y sí los dejen a precio libre, como lo disfrutan los demás artículos y de que forzosamente somos consumidores.

Con lo cual alcanzarán grandes ventajas, no sólo el desgraciado agricultor, sino en especialmente nuestra madre Patria, ya que nos encontramos desalentados ante los grandes perjuicios que se nos irrogan con dicha Real orden ministerial.

Doñinos de Salamanca y Agosto de 1920.—Los agricultores, *Sigifredo Gallego, Sigifredo Vicente, Gerardo Hernández, Prudencio Martín, José Tabernero, Maximino Vicente, Nemesio González, Gregorio Rivas, Fernando Rivas, Manuel Sánchez, Serafín Marcos, Julián Rodríguez*.»

La Liga de Agricultores, atenta siempre a recoger los latidos de la opinión agrícola de la provincia, ha organizado una asamblea magna para el día 22 del corriente, domingo, a las once y media de la mañana, en su domicilio social (Espoz y Mina, 14), con objeto de exteriorizar la protesta de los labradores salmantinos y acordar unas bases o conclusiones que se llevarán al Gobierno de Su Majestad para un régimen de abastecimientos que no perjudique a sus intereses.

Dado el espíritu general de unánime protesta y los perjuicios que estiman los labradores se les irrogan con la Real orden de 27 de Julio pasado, la reunión promete revestir excepcional importancia, por cuanto a ella concurrirán tanto los socios, como los demás labradores de la provincia de Salamanca.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido:

De su dehesa de Zafroncino para la de Ituerino, D. Gaspar Alba y su distinguida familia.

—Para Ostende (Bélgica), el senador por esta provincia D. Isidro Pérez Oliva, que regresará a Salamanca a primeros de Octubre.

—Para las playas del Norte, el ingeniero de la Electricista Salmantina, don Cristóbal Colón, con su distinguida familia.

—Para San Sebastián, el industrial peñarandino D. José Sánchez Gómez y señora.

—Para Figueira da Foz, la respetable señora e hijos de D. Nicasio Villarino, acompañada de su hermana, la Srta. Estrella Vázquez, y el industrial D. Eugenio Esteban Sánchez y señora.

—Para Candelario D. Miguel Hortal.

—Han llegado:

De tomar aguas medicinales, D. Clemente Tomás.

—De Figueira da Foz, el industrial don Eugenio Torres con su encantadora hija Enriqueta.

—De Zamora, nuestro compañero en la prensa D. Ricardo Calamita.

—De Candelario, D. Filiberto Villalobos, D. Francisco Díez y D. Enrique M. Barrocal.

—De Madrid, con su familia, el exdiputado a Cortes por Ledesma, D. Antonio Fidalgo.

—De Solares, D. Casimiro Mirat, bastante mejorado de la enfermedad que ha padecido.

Enfermos.

Se encuentra bastante aliviada de la dolencia que sufre, la esposa del industrial D. Justo Bajo.

—Se ha restablecido de la enfermedad sufrida, el delegado de Hacienda, don Carlos Barrio.

POR BUEN CAMINO

La cuestión de los secretarios de Ayuntamiento y las activas gestiones del señor Bullón de la Torre

El veterano salmantino y uno de los paladines más fervorosos de la causa secretarial, Sr. Bullón de la Torre, colabora con toda actividad en las gestiones iniciadas por el mejoramiento y dignificación de aquellos preteridos funcionarios.

Aprovechando la inmejorable disposición que a esta causa afecta en que se ha colocado el Sr. Bergamín y el gran ascendiente de la prestigiosa personalidad del Sr. Bullón, su intervención realza con valioso apoyo la eficacia de los parlamentarios salmantinos que, como el Sr. Esperabé, han levantado bandera en pro de tan legítimas reivindicaciones.

Para conocimiento de la actividad sostenida que estos problemas prestan tanto el ex senador como su hijo don Eloy, una de las figuras más relevantes en el partido conservador, copiamos las cartas que les han dirigido el señor Ruano, secretario del Ayuntamiento de Madrid, el Sr. Bergamín, ministro de la Gobernación y el señor Luna Pérez, director general de Administración local:

«Iltmo. Sr. D. Eloy Bullón.

Mi distinguido amigo: Recibo su carta referente a los secretarios de Ayuntamientos, y no olvidaré su interés en el asunto; no necesitando decirle cuánto celebraré que sea posible complacer a esos funcionarios, cuya situación tanto me preocupa.

Con tal motivo, me reitero muy suyo afmo. amigo s. s. q. e. s. m., F. Bergamín.—5 de Agosto de 1920.»

«Iltmo. Sr. D. Eloy Bullón.

Querido Eloy: En contestación a tu carta última, tengo el gusto de participarte que he redactado un proyecto de reglamento para el secretariado, y ya se lo entregué, para su estudio, al señor ministro, quien acogió mi trabajo con gran cariño, y espero que lo antes posible será probado y remitido a la «Gaceta» para su publicación.

Muy de veras celebraré poder atender las aspiraciones de esos funcionarios, a quienes tanto tu padre como tú, amparais en todo momento, y te abraza tu buen amigo, Pepe (Luna Pérez).—5 Agosto de 1920».

«Excentísimo Sr. D. Agustín Bullón.

Mi querido amigo: Días pasados, al visitar al Sr. Director de Administra-

Plaza de Toros de Salamanca. FERIA DE 1920

Día 12.—Seis toros de la ganadería del Excmo. Sr. Conde de Santa Coloma, de Sevilla, con divisa azul y encarnada, por las cuadrillas de Ignacio Sánchez Mejías, Juan Luis de la Rosa y Manuel Jiménez (Chicuelo)

(c) Universidad de Salamanca

ción local una numerosa comisión de la asamblea de secretarios de Ayuntamientos de la provincia de Madrid, tuvimos el gusto de oir de sus labios los más calurosos elogios del entusiasmo e interés con que se ha servido usted realizar sus gestiones cerca del Sr. Luna Pérez para la publicación inmediata del reglamento de secretarios, y nuestros compañeros me honraron dándome el encargo de significar a usted, en nombre de todos, nuestra más sincera gratitud, rogándole continúe ayudándonos.

Por parte del ministro tuvimos también la más cariñosa acogida, y nos dijo que estaba dispuesto a dictar el reglamento en este mismo mes de Agosto. Y ahora viene una súplica particular de usted para mí, y es rogarle que en estos días que faltan redoble usted su interés en el Ministerio para ver si conseguimos ver coronados nuestros esfuerzos merced a la valiosa intervención suya.

Perdóneme esta libertad, y esperando tendrá la bondad de enterarme de lo que haya, queda suyo afectísimo amigo s. s. q. s m. e., A Ruano.—Agosto, 6, 1920».

Las afirmaciones de estas cartas son categóricas, demostrativas de que la firmeza de la promesa hecha al señor Esperabé, está a punto de concretarse en la tan justificada realidad por la que el secretariado español, y a la cabeza el salmantino, han batallado con tanto entusiasmo como unanimidad.

Los sindicatos agrícolas de la provincia

Con objeto de dar a conocer la intensa movilización de las fuerzas agrarias de la provincia, organizadas para la lucha económica y social, publicamos la estadística oficial de los sindicatos constituídos en la provincia y la localidad en que residen.

Según el registro del Gobierno civil los sindicatos constituídos radican en los siguientes pueblos:

Moriñigo, Cantalpino, Sando, Galinduste, Cantalapiedra, Sanchón de la Ribera, Tamames, Cubo de Don Sancho, Doñinos de Salamanca, Peñaranda, Aldehuela de la Bóveda, Guijuelo, Fuente de San Esteban, Sepulcro Hilario, Cabeza del Caballo, Boada, Olmedo, Sanfelices de los Gallegos, Villalba de los Llanos, Macotera, Bogajo, Puebla de Yeltes, Retortillo, Bodón, Barrueras, Castraz, Bañobarez, Castillejo de Martín Viejo, Robleda, Machacón, Dioslegarde, Sancti Spíritus.

Villavieja, Casillas de Flores, Alberguería de Argañán, Alameda, Sahelices el Chico, Aldehuela de Yeltes, Manzano, Alaraz, Saldeana, Tordillos, Pelarrodríguez, Zamayón, Bocacara, Villar de Ciervo, Puebla de Azaba, Irueles, Malpartida, Villaverde, Martín del Río, Villar de la Yegua, Barceo, Veguillas, Buenamadre, Carrascal del Obispo, Forfoleda, Saucelle, Miróbrigense (Ciudad-Rodrigo), Alba de Yeltes, Fregeneda, Villavieja, Tenebrón, Aconada, Pitiegua y Villares de Yeltes.

Boadilla, Aldeanueva de la Sierra, Gajates, Paradinas, Cantaracillo, Bóveda del Río Almar, Rinconada, Salamanca, Valdesangil, Garcihernández, Salamanca (Liga de Agricultores), Paradinas de San Juan, Aldealengua, Cabrerizos, Monterrubio de Armuña, Villar de Gallimazo, San Cristóbal de la Cuesta, Aldeaseca de la Frontera, Carbajosa de Armuña, Negrilla de Palencia, Rágama, Aldearrubia, Añover de Tormes, Morille, Villoria, Palacios del Arzobispo, San Morales, Federación Católico Agraria (Salamanca).

Caja postal de Ahorros (Ciudad Rodrigo), Villamayor, El Arco, Zafrón, Doñinos de Ledesma, Tremedal, Arabayona, Berganciano, Cabezabellosa, Navales, Anaya de Alba, Larrodrigo, Herreruelo, Pedrosillo de Alba, Campo de Peñaranda, Valdecarros, Cubo de D. Sancho, Peñaparda, Coca de Alba, Montejo, La Bastida, Salvatierra y San Martín del Castañar.

San Esteban de la Sierra, Palencia de Negrilla, Pizarral, Endrinal, Ciudad Rodrigo (Asociación de labradores del pantano del río Agueda), Arcediano, Tarazona, Berrocal de Salvatierra, La Alberca, Lagunilla, Villares de la Reina, La Vellés, Cerralvo, Hinojosa, Gomecello, La Encina, Martiago, Ituero de Azaba, Fuentes de Oñoro, Campillo de Azaba, Espeja, Fuenteguinaldo, Federación Agrícola mirobrigense (modificada).

Caja popular de Ahorros mirobrigense, Puertas, Zarza de Pumareda, Caja rural del Sindicato Agrícola de Cerralvo, Cespedosa, Topas, Villanueva del Conde, Garcibuey, Pedraza de Alba, Golpejas, Gallegos de Argañán, Barquilla, Santa Olalla, Villamayor, Villaverde, Peñarandilla, Tardáguila y Mancera de Abajo.

Figura un Alfonso XIII. Madrid.

EL HUMORISMO DE LA VERDAD

Veraneo accidentado

Los momentos actuales, en los que llegados al máximo de producción la fábrica de conflictos entre los que viven tumbados y los que desean tumbarse, tiene, en estos momentos caniculares, que acentuarse en grande.

¿Cómo es posible que el proletario bullanguero, el que busca incesante el mejoramiento de su clase, que el verdadero burgués pueda marcharse tranquilamente a refrescar su cuerpo en las playas norteñas, mientras él trabaja achicharrado por el rudo calor de la recia Castilla?

—¿Que los nuevos poderosos del dinero se den postín en San Sebastián, tan y mientras nosotros nos derretimos de calor? ¡Guau, guau!—se pensaron; y en la Perla del Cantábrico se han cerrado los hoteles.

—¿Que los que van a Santander en busca de los placeres estivales del Sardinero, pueden tan ricamente trasladarse a la playa? ¡Guau, guau!,—se dijeron, y en efecto, los tranviarios se declaran en huelga.

—¿Que este año, en virtud del alza de la peseta, acudirían infinitos veraneantes a las playas portuguesas, para remojar el cuerpo en el mar cantado por Camoens y aprenderse unos cuantos fados? ¡Guau, guau!,—acordaron, y los ferrocarriles de M. C. P. plantean la huelga correspondiente.

El hecho es que los poseedores de dinero, los que pueden darse el gustazo de salir de su casa un par de meses, están que trinan.

Don Camilo Pollejón y su apaisada esposa, antiguos traperos, hoy poderosos millonarios gracias a la desgracia del mundo, se hallan inconsolables.

Don Camilo, que está aprendiendo a leer y escribir para dedicarse de lleno a la política, en la que espera ocupar elevados puestos cuando triunfe la idea radical que patrocina Lerroux, es ferviente devoto de este político.

—Esto que me pasa a mi señora y a mí es una *indignidad*—exclamó al enterarse del cierre de hoteles en la bella Easo—. ¡Venganza de Maura!

—¿De Maura?

—¡Naturaca! Como es un hombre retrógrado y enemigo del progreso, y tiene una casa de campo suya, ha dicho: ¡Que se chinchen los radicales con *paranè!* ¡Ha influido con los patronos para que cierren y pa que mi Ulogia y yo nos tengamos que meter en cualquier chinchal.

Don Camilo pasa el veraneo en una casita de campo de un maurista, apesar de su radicalismo, y sufrelo grande al tener que contemplar a cada momento la figura del insigne hombre público, que preside en fotografía todas las piezas de la casa donde mora.

—¡Mira que no poderme poner todos los días mis cinco fraques que me hice, ni tu los trajes escotados ni las rivieres! le dice a su esposa.

R. de S.

INTERESES AGRARIOS

Una circular sobre la distribución de superfosfatos a los labradores

En el *Boletín Oficial* de hoy aparece la siguiente circular de la Comisaría de Subsistencias, para dar cumplimiento a lo que se previene en la Real orden de 27 de Julio pasado respecto al suministro de superfosfatos a los agricultores que cumplen el régimen de convenio con el Estado y con arreglo a lo establecido en la circular de 30 del mismo mes, la cual contiene los siguientes extremos:

1.° La preferencia para el suministro la dará la fecha de la relación jurada, en que, con arreglo a la disposición primera de la Real orden mencionada, se haga la petición y por las limitaciones en dicha disposición anunciadas para el presente año, se aconseja a los agricultores formulen las relaciones lo más pronto posible.

Presentadas las relaciones juradas en la Alcaldía correspondiente, se informará por éstas acerca de si el peticionario es, efectivamente, cultivador de fincas en el término municipal y sobre la superficie declarada de cosecha de la próxima siembra, y se remitirán seguidamente a la Junta de Subsistencios, quien las trasladará a la comisión ejecutiva.

En las relaciones juradas que hubiesen sido ya cursadas, sin el anterior informe, se subsanará tal falta, con instancia presentada por el agricultor ante el alcalde, la cual, informada por éste sobre los mismos mencionados, se enviará a la comisión ejecutiva para ser adjunta a la relación jurada a que se refiera.

2.° El suministro de abonos podrá ampliarse a todos los agricultores que lo soliciten, con destino exclusivo a las siembras de trigo, siempre que este suministro pueda llevarse a cabo, sin perjuicio del anterior, que es primordial y preferente; a tal fin, dichos agricultores, en el plazo improrrogable de un mes, deberán dirigir sus instancias a los alcaldes, quienes las darán a tramitación ya indicada.

3.° Recibidas las relaciones juradas e instancias anteriormente citadas, en la Comisión ejecutiva se procederá a su examen y a la fijación de las cantidades de abonos adjudicadas a cada agricultor.

La cantidad máxima que a éste puede otorgarse, será la de 300 kilogramos por hectárea, comprometida para la siembra de trigo, pero podrá limitarse el suministro en el presente año, con arreglo a las siguientes bases.

a) A razón de 50 kilogramos de superfosfato por cada 200 de trigo ofrecido.

b) Computando 300 kilogramos de superfosfato por el número de quintales métricos que correspondan a la producción media obtenida en la cosecha actual por agricultor, deducida de la relación jurada presentada por el mismo.

4.° Fijada la cantidad de abono que ha de adjudicársele, recibirá el agricultor su Vale, firmado por el ingeniero jefe del servicio agrónomo, en el cual constarán todos los extremos necesarios para la adjudicación de aquel, tales como el nombre del agricultor; cantidad que se le adjudica, fábrica o depósito de que ha de surtirse; término o términos principales de su empleo, etc.

Dichos vales serán canjeados en las fábricas o depósitos respectivos por la cantidad de abono correspondiente, mediante el pago de 15 pesetas por cada 100 kilogramos de aquél, siendo de cuenta del comprador el envase y los gastos de transporte.

5.° Las fábricas de abonos considerarán primordial y preferente el suministro de abonos correspondientes a los vales anteriores, a cuyo fin tomará las medidas necesarias para tener existencias suficientes a cubrir todas las demandas formuladas.

Para ello, quedan relevadas de la obligación de servir los compromisos pendientes, que quedarán subordinados al servicio de los vales.

En el plazo improrrogable de diez días presentarán a la Comisaría general de Subsistencias la petición de abonos que necesitasen para cubrir la demanda presumible si entendiesen no poder hacer frente a ella con las actuales existencias y producto de su fabricación.

En este último caso, el fabricante recibiría el abono importado por la Comisaría en calidad de depósito, siendo todos los gastos de recepción y expedición de cuenta de la Comisaría, y efectuando el fabricante la distribución, cubriendo la demanda de los vales sin percibir comisión alguna.

En todo caso, los fabricantes que lo deseen podrán solicitar de las importaciones realizadas por la Comisaría determinada cantidad de abono, que constituirá una reserva, de la que dispondrán cuando su fabricación no sea suficiente a cubrir el suministro correspondiente a los vales que reciba.

6.° Las fábricas facturarán el abono al precio de tasa al agricultor, dando a éste en la factura del «cargo», a la Comisaría por la diferencia de precio entre el de tasa y el abonado por aquél.

Los extremos 7.° hasta el 10 inclusive, se refieren al régimen comprobatorio entre la comisaría, las fábricas y la comisión ejecutiva.

11.° Los Sindicatos y las Federaciones que hubieren hecho ya la adquisición de abonos para sus socios, así como los agricultores que lo hubiesen adquirido y entendiensen serles aplicables el beneficio concedido por el Estado, dirigirán instancias a la Comisaría, que en cada caso resolverá la forma y cuantía en que aquel beneficio ha de serle aplicable.

12.° El día 15 de Noviembre próximo terminará en el presente año el suministro de abonos por el Estado, sirviéndose con posterioridad a tal fecha sólo las peticiones presentadas con anterioridad; por excepción este plazo podrá ampliarse, si las circunstancias de siembra en determinadas regiones así lo aconsejaran.

13.° Desde ahora y durante el período de suministro, las Compañías de ferrocarriles considerarán tráfico preferente el de los abonos, tanto para la facturación como para el destino.

AL COMERCIO participa la COMPAÑIA DE CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL" (Prolados, 11, Madrid), que ha dejado de pertenecer a ella don JOAQUIN HEREDIA.

DEL MOMENTO

La ofrenda de un pueblo

España entera se asocia al patriótico homenaje tributado por estos días en Avilés al gran escritor don Armando Palacio Valdés.

¿Qué español no se habla deleitado con la lectura de alguna de las praducciones novelescas del autor de El señorito Octavio, Marta y María, La hermana San Sulpicio, Riverita, La fe, Los majos de Cádiz, Papeles del doctor Angélico *y otras muchas más, gala y honor todas ellas de la literatura patria?*

Es, en fin, sin disputa Palacio Valdés, el primer novelista español contemporáneo. No es tan fecundo como Galdós, pero le supera en corrección de estilo y en un más acabado estudio de los personajes; tal vez sea un estilista Valera, pero la prosa de Palacio Valdés es más jugosa, más llana, por decirlo así, más asequible al entendimiento del lector, sin que ello quiera decir que descienda jamás a chocarrerías en una palabra ni a indelicadezas en los conceptos, cosas ambas que por igual repugnan al espíritu delicado del maestro, que, desde hace cuarenta años, viene escribiendo para el público.

El homenaje, sencillo y sin estruendo, como corresponde a Palacio Valdés, que en su vida particular es un hombre afable y de costumbres sanas, y como escritor ha huido de todas las estridencias y ataques personales, es más bien una demostración de cariño al anciano insigne que lanzó entre sus conciudadanos semilla de honradez y patriotismo, contribuyendo con su labor al engrandecimiento de España mediante la educación literaria de varias generaciones.

Modesto y humilde, no ha querido jamás Palacio Valdés que su nombre sirva de banderín que cubra ideas disolventes ni siquiera que su persona sea siempre blanco de apasionados elogios, pero no ha podido negarse a este homenaje, en el que, como en los personajes de sus fábulas y en las descripciones de sus libros, campea la sinceridad de todo un pueblo.

Felices aquéllos, que, como el ilustre escritor, pueden gozar del respeto y del cariño de sus conciudadanos, y felices los pueblos que saben dar muestras de su aprecio por los hombres que le enaltecen, pues con eso se honran a sí mismos y dan pruebas de que en la vida hay algo más apreciable que la materia y algo que está sobre las pasiones, cual es el genio qae sirve de norte y de guía a los pueblos, que, por tener un pasado glorioso y esperar un porvenir espléndido, no se resignan a un presente pobre, en el que le sumieron los que sólo aspiran a los goces materiales y del que los han de sacar los que posponen al bien común todas las miserias de la vida y saben levantarse sobre las pasiones ofreciéndose como ejemplar digno de imitación en su vida y en sus escritos.

TIERRAS DE AVILA

El balneario de Santa Teresa

Uno de los establecimientos termales de más creciente renombre, tanto por la virtud medicinal de sus aguas, como por la hermosura del paisaje que le rodea y la esplendidez del clima de que se disfruta en él, es el balneario de Santa Teresa.

La pureza diáfana de aquel ambiente de sierra, con los salutíferos pinares que como un cinturón de paz y descanso rodean al balneario, son el tónico más eficaz y la ayuda más poderosa para que los enfermos que acudimos a restaurar nuestro organismo, completemos la obra curativa de las aguas.

Si la tranquilidad espiritual, la plétora de oxígano de aquellas bravas serranías, son un estimulante del apetito, hasta el punto de que la actividad digestiva se forta ece en proporciones insospechadas, es también positivo que la sangre, con la inyección de vitalidad que proporcionan los medios curativos, recobra nuevas energías y riñe enconadas batallas con los gérmenes tóxicos que acechan, traidores, la hora del agotamiento.

La estancia en el balneario, a más de los dones que prodiga la natura eza, con el agua medicinal, la grandiosidad de los panoramas agrestes, poblados de pinares salutíferos, la belleza del emplazamiento y la frescura del clima de altura, resulta doblemente sugestiva con las amabilidades ilimitadas que a los agüistas prestan los dueños del establecimiento, D. Antonio Royo y su hermano político don Julio, y las cuidadosas atenciones del eminente director médico, Dr. D. Alfredo de Piquer.

La colonia salmantina, muy nutrida, entre la numerosísima de toda España, está constituída en la actualidad por la señora D.ª Carolina de Onís, viuda de D. Ramón Hoyos con su hija Carmen; la Srta. Pacita Venages, D. Francisco R. y Laca con su distinguida familia, D. Alfredo Vasconcellos, D. José Luis G Romo y otras personas muy conocidas en Salamanca.

La concurrencia es, en esta temporada, extraordinaria, pues no solamente se hallaba atestado el hotel del balneario, donde no quedaba ya un solo hueco para poder instalar mas agüistas, sino que también en la próxima casa llamada de «a Corneta» y en el pueblo de Marti-Herrero se hallaban gran número de éstos.

Sean, pues, estas líneas la expresión de la gratitud de quien ha pasado en él días memorables, encontrando salud para el cuerpo y paz también para el espíritu.

C. Evangelista.

Muncia - Dialagen. Importaciones, representaciones, exportaciones. Tonelería, maderas, motocicletas, máquinas de escribir, automóviles, Títulos de la Deuda a plazos, calzados, galletas, productos químicos, material eléctrico, etc., etc. Director D. Eladio Martínez, Paseo Canalejas, 15, 1.°, de nueve a diez y ocho.

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria de "El Adelanto" a sus lectores.

¡¡A los toros y a los teatros completamente gratis!!

¡Una barrera y cuatro entradas de sombra, para las tres primeras corridas de Septiembre, y butacas de patio para los teatros Liceo, Bretón y Moderno!

He aquí las bases de este concurso de Ferias:

1.ª El concurso constará de OCHO lotes, correspondientes a los siguientes regalos:

Primero. Un abono de barrera, para las corridas de los días 12, 13 y 14 de Septiembre.

Segundo. Un abono de tendido para dichas corridas.

Tercero. Otro abono de tendido para dichas corridas.

Cuarto. Otro abono de tendido para dichas corridas

Quinto. Y otro abono de tendido para dichas corridas.

Sexto. Una butaca de patio para la temporada de feria en el teatro del Liceo.

Séptimo. Un abono de butaca para Bretón.

Octavo. Otro abono de butaca para el Moderno.

2.ª Diariamente, hasta el día 31 de Agosto de 1920, publicaremos el cupón.

3.ª Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberán canjear cada CINCO CUPONES, por un bono numerado para el sorteo de los regalos, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa 25 hasta el día 2 de Septiembre.

4.ª El sorteo se verificará, públicamente, el día 4 de Septiembre, a las SIETE de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.

5.ª Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser FRANQUEADOS COMO IMPRESOS, CON SELLO DE DOS CENTIMOS, indicando con letra legible la dirección y el nombre del remitente. Encarecemos mucho el cumplimiento de esta base, en evitación de perjuicios por falta de su cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.

He aquí el cupón:

EL ADELANTO : CUPON para los OCHO regalos DE LA FERIA DE 1920

UN ABONO A BARRERA Y CUATRO ENTRADAS DE TENDIDO DE SOMBRA para las TRES CORRIDAS DE FERIA de los días 12, 13 y 14 de Septiembre.

UNA BUTACA DE PATIO para cada uno de los teatros LICEO, BRETON y MODERNO, para las campañas teatrales de feria.

Cada CINCO cupones se canjean por un bono numerado para el sorteo de los OCHO regalos, que se verificará el 4 de Septiembre, a las siete de la tarde, en Ramos del Manzano, 42, talleres de EL ADELANTO.

MATIAS BLANCO COBALEDA

BANQUERO

QUEDA ABIERTA EN MIS OFICINAS LA SECCION

Caja de Ahorros

Al TRES Y MEDIO por CIENTO

LIQUIDANDOSE LOS INTERESES POR SEMESTRES

Muy interesante a los industriales

Abierto definitivamente al público el establecimiento titulado La Electro-Mecánica Industrial en la calle de San Pablo, número 8, pone en conocimiento de los industriales que, a partir de esta fecha, puede suministrar toda clase de maquinaria en general, con especialidad en la eléctrica, tales como motores, dinamos, alternadores y transformadores, en condiciones muy ventajosas, con completa garantía.

También se encarga esta casa de instalaciones en pueblos y fincas particulares, tanto para alumbrado como para usos agrícolas e industriales.

Ventas al contado y a plazos.

Pedid presupuestos, que se facilitan gratis y que son hechos por ingenieros que poseen un título.

ANALGESICO

VITAL-MARINO

Instantáneo contra el dolor de cabeza. Cura en cinco minutos toda clase de dolores nerviosos.

Precio: 0,30 ptas

PURGANTE

VITAL-MARINO

Es inofensivo y el más agradable de todos. No produce dolores ni irrita

Precio: 0,25 ptas

Preparados por el licenciado M. Fernández

HINOJOSAS (CIUDAD REAL)

De venta en Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, núm. 22

Se vende una casa para almacén u otra clase de industria, pozo y escusado, en la calle del Horno segunda, núm. 7, informarán: Cuesta del Carmen, 16, Ramírez, pintor.

Venta de encinas. Se venden dos lotes de encinas, procedentes de entresaco en la dehesa de Linejo, término municipal de Matilla de los Caños del Río, de conformidad con el pliego de condiciones expuesto en la casa-montaracía de dicha finca o en la Administración Azafranal, 41, Salamanca. h. 14 A

Albañil. Se hacen toda clase de reparaciones en casas y blanqueos, a jornal y ajustados, trabajando nueve horas por no ser obrero asociado. Para avisos, calle de Hobo Hambre, 17. 5—5

Se venden una casa con corral y comedero, sita en la calle del Regato; un huerto en la misma calle y una tierra o solar de cabida de 30 áreas (ocho celemines) próximamente, al sitio de la Panera; todo en el pueblo de Barbadillo, propiedad de los herederos de D. Hipólito Cascón. Para informes de condiciones y precios, dirigirse a D. Gregorio García, procurador, Pozo Hilera, 5, Salamanca. 8—5

Gran ocasión. Se vende en muy buenas condiciones todo el mobiliario del café Suizo, de esta población, debido a cerrarse para instalar el Banco del Oeste de España. Informes, Francisco Moretón, Doctor Riesco, 7, principal

Necesita comprar una finca de pastos en la provincia de Salamanca o Zamora, D. Laureano Sánchez, en Carrascal de Barregas.

Se necesita dependiente de peluquería, en la de Santiago Pérez, Plaza Mayor, 5 pral.

Madera para construcción. Se venden machones de álamo y chopo, de todos los diámetros y largos. Informará Cayetano Rodríguez, en Cañizal (Zamora).

Tocino. En el almacén de alcoholes, aguardientes y vinos de Manuel García Alvarez, Chamberí, 6, encontrará el público tocino sin hueso, clase muy superior al precio de 3,25 pesetas kilo. Por arrobas y partidas, consúltese y no compren sin antes visitar esta casa.

Ama de cría se necesita para criar en casa de los padres. Informarán en el Parador del Clavel.

Traspaso. Se hace de un lucrativo negocio comercial, por necesitar ausentarse su dueño. Plaza de San Juan Bautista, 3, pral., derecha, informarán de dos a cuatro de la tarde. 8—8

Se vende un carro de varas, en estado nuevo, carga para tres o cuatro caballerías mayores. Para tratar, con su dueño Blas Armenteros, en La Vellés. 8—7

Se vende una escalera de las llamadas de caracol y tres máquinas de coser, marca Singer. Informarán: Doctor Ricaco, 36.

Holandesas. Se venden tres hermosas vacas holandesas, recién paridas, una de segundo parto, dando abundante leche. Para tratar, con su dueño Eulogio González, en Villares de la Reina. 8—8

Decorados en escayola, cemento, madera y piedra. Zócalos en marmol artificial que se confunden con el natural por su pulimento, dureza y seteado. Fregaderos y escaleras de cemento y china de mármol englomerado. Pedid precios y dibujos a Tomás Martínez y Lobo. Canalejas, 18 y 22, Salamanca. Se hacen moldes a quien los desee. 15—11

No debe usted preocuparse

por la escasez de artículos ni los precios elevados de los mismos.

En nuestros GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR constantemente se reciben partidas de géneros, constituyendo hoy UN GRAN STOCK, que nosotros, deferentes con nuestra clientela, ofrecemos a precios moderados, para lo cual rogamos se sirvan comparar con los de otras casas.

Grandes novedades para la temporada actual. Lencería, sedería, ropa blanca, confecciones, blusería y paquetería.

PEREZ Y PARADINAS

SALES DE POTASA

La casa HIJOS DE MIRAT, de esta, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que tiene disponible en sus almacenes un importante lote de

SALES DE POTASA

que podrá servir a partir de esta fecha a precios sumamente ventajosos.

Plaza de Toros de Salamanca.

FERIA DE 1920

Día 13.—Extraordinaria corrida de ocho toros de D. Carmen de Federico (Murube), de Sevilla, divisa negra y encarnada, por las cuadrillas de

Juan Belmonte, Ignacio Sánchez Mejías, Juan Luis de la Rosa y Manuel Jiménez (Chicuelo)

(c) Universidad de Salamanca

CIUDAD-RODRIGO

Probable aumento de guarnición.-Séptimo centenario del monasterio de Santa Clara.-Fiestas religiosas.-Otras noticias.

Con motivo de haberse terminado las obras del cuartel de infantería de Sancti Spíritus, de esta ciudad, y habiendo quedado un hermoso edificio para alojamiento cómodo de un regimiento, sabemos, por referencias dignas de fe, que es muy probable que sea aumentada esta guarnición con dos compañías más del regimiento de infantería de Toledo, completando, por lo tanto, un batallón.

Esas dos compañías que han de venir, seguramente serán las que hay destacadas en Béjar, sin que podamos afirmarlo; también se habla de la fecha en que han de trasladarse, habiéndose señalado para primeros del próximo Septiembre.

Con motivo de celebrarse el séptimo centenario de la fundación del convento de Santa Clara, situado en las afueras de esta ciudad, la comunidad de religiosas Clarisas, de Ciudad Rodrigo, preparan grandes festejos en honor a su ínclita madre y fundadora, que tienen lugar del 4 al 12 del actual.

Apesar de haberse destruído la hermosa biblioteca del convento en las guerras de la Independencia y con Portugal, donde constaba la fundación de este monasterio, se sabe que es antiquísimo, pues según datos históricos, de los 23 conventos de religiosas que tenía la provincia de San Miguel, goza de preeminencia por el tiempo y la dignidad, el de Santa Clara, de Ciudad Rodrigo, por haberse fundado, en vida de Santa Clara por sus compañeras y discípulas, siendo uno de los primeros que tuvo España.

También existían valiosos escritos, y las biografías de muchas religiosas milobrigenses notables en santidad, y que tanto ennoblecen este convento, tales como D.ª Beatriz del Aguila, que por sus relevantes virtudes y cultura fué cincuenta años abadesa, y su hermana D.ª Isabel, cuyo sepulcro aún se conserva; la venerable madre Hadabona, que fué mujer ilustre, y a quien se atribuyen varios milagros, figurando en el martirologio franciscano; sor Francisca del Espíritu Santo, a la que se le aparecieron San Francisco de Asís y San Antonio, que le curaron repentinamente de una grave enfermedad, y otras.

Este convento, aunque tan notable por su antigüedad, por el edificio y sus rentas, hoy por la desamortización y guerra de la Independencia, se halla pobre y arruinado, pues habiendo tenido en mejores tiempos 60 religiosas, hoy día se compone de 22.

Algunos datos históricos más podía referir de este convento de Santa Clara, todos ellos muy curiosos, pero resultaría demasiado larga esta crónica, y me limitaré sólo a hacer una ligera reseña de los cultos.

El 4 dió comienzo la novena, habiendo misa solemne todos los días, y por las tardes, exposición de S. D. M., novena y sermón, a cargo de un Rvdo. P. Franciscano, orador de gran fama, terminando con gozos de la santa cantados por la comunidad.

El día 12, festividad de Santa Clara, virgen y fundadora, por la mañana habrá misa de comunión general; a las diez, misa solemne cantada a toda orquesta por la comunidad y capilla de la Catedral, que dirá el capellán D. Tomás Rodríguez Hurdisán, canónigo de esta, con exposición de S. D. M. todo el día; el sermón estará a cargo del canónigo don Joaquín Román Gallego, que con la elocuencia acostumbrada cantará las glorias de Santa Clara y hará una detallada historia de este monasterio durante los siete siglos de existencia, prometiendo con tal motivo verse muy concurrido. Por la tarde, Te Deum y adoración de la reliquia.

Debido a la falta de varios señores concejales, llevamos medio mes que no se celebra sesión en nuestro Ayuntamiento a pesar de los problemas tan interesantes que hay que resolver, como son los de subsistencias y otros.

Ha llegado de Madrid el profesor de la Escuela de Telégrafos D. Félix Sanz y su distinguida señora; de Esphino la familia del gerente de la Caja de Ahorros D. Cándido Antúnez y la de D. Julián Hervalejo.

—Encuéntranse enfermos desde hace algún tiempo, la esposa de nuestro buen amigo el teniente alcalde del arrabal de San Francisco, D. Eugenio Sevillano Muñoz, el cortador D. Eugenio Rubio y la esposa del farmacéutico D. Joaquín García Mayor.

Durante la pasada semana han fallecido en esta, a la avanzada edad de 88 años, la Sra. D.ª Juana López Ribón, viuda del notario D. José Puig; víctima de un cáncer en la cara, D. Lorenzo Alacjos y el industrial D. Vicente Ortega, a cuyas familias respectivas enviamos nuestro más sentido pésame.

Se encuentra en esta pasando unos días con sus padres, el oficial geómetro del Catastro, don Manuel Gasch Serrano y el de Telégrafos, don José Puy Gutiérrez.

Han regresado de Oporto y Lisboa, nuestro diputado a Cortes excelentísimo señor don Clemente de Velasco Sánchez Arjona y su distinguida familia, y de San Martín de Trevejo, el joven médico don Francisco Ledesma.

Marcharon para Santander, el jefe de esta prisión don Faustino Ayuso y señora; don Félix Bernaldo de Quirós y señora; para Portugal, don Miguel Hernández; para Palma de Mallorca, el oficial de infantería don Ulpiano Bustillo, y para Portugalete, el habilitado del Clero de esta diócesis, presbítero don Julián Castro.

Santiago V. Arranz

Vida obrera.

Campaña suspendida.

Debido a las ocupaciones que pesan sobre el compañero Manuel Sánchez Galí, miembro de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, y a tener gravemente enferma en Mieres, donde reside, a una de sus hijas, ha sido aplazada la propaganda societaria que el Sr. Sánchez Galí se proponía emprender por los pueblos de esta provincia en este mes de Agosto y primeros días de Septiembre.

Oportunamente se comunicará a los pueblos que esperaban al Sr. Galí, la fecha en que la propaganda se llevará a efecto.

Sindicato de M. S.

Presidida por el compañero José Lucas ha celebrado junta general el sindicato de la compañía de Medina Salamanca asistiendo la mayoría de los asociados.

Se aprobó el acta de la última.

Dióse lectura al reglamento confeccionado por la comisión del Montepío de pensiones, que fué aprobado, acordándose que se remita a la Dirección de la Compañía.

También se acordó mantener la petición de una paga entera con plus, y no pudiendo ser completa, que sea sencilla.

POR EL BUZON

Quejas del vecindario

Unas lindas lectoras de EL ADELANTO—lindas, suponemos, por su letra impecable y su estilo de limpio castellano—nos envían una cartita, en la que nos ruegan que pidamos al Sr. Alcalde el arreglo de los bancos del paseo de la Alamedilla, donde, unos, no tienen asiento; otros, carecen de respaldos, y otros, ni respaldos ni asientos, sólo el armazón de hierro, *artefacto*, ciertamente, en el que no puede nadie sentarse.

Quedan complacidas las amables comunicantes.

Señor alcalde: Llevamos quince días los vecinos de la calleja cerrada del Corrillo que, ni por asomo, vemos una escoba, estando esta calle de primer orden, como está consignada, en un estado deplorable.

¿No podría S. S. remediar esto? Para algo se tienen a los empleados municipales dedicados a la limpieza de la población, que tanto deja que desear.

Creyendo atenderá este ruego le dan las gracias anticipadas, *varios vecinos de la calle*.

Plazas vacantes.—Nueva e importante entidad de carácter cooperatico, con domicilio social en Madrid y con sucursales que se abrirán en breve en todas las provincias de España, siendo su objeto social amplísimo y su capital ilimitado, necesita nombrar delegados en cada uno de los partidos judiciales de Salamanca, Alba de Tormes, Béjar, Ciudad Rodrigo, Ledesma, Peñaranda de Bracamonte, Sequeros y Vitigudino. Su trabajo será sencillo, pudiendo obtener beneficios de 500, 1.000 y 3.000 pesetas mensuales, precisándose referencias y garantías a satisfacción.

Como Sociedad cooperativa, será condición indispensable que los señores solicitantes puedan ser accionistas del Banco por valor de 10.000 pesetas como mínimun, dándose preferencia a los que puedan ser suscriptores por mayor cantidad, y siendo inútil solicitar la Delegación de ningún partido no hallándose en condiciones de poder ser accionista. Los dividendos de dichas acciones, están calculados del 8 al 9 por 100 anual. Las solicitudes detalladas, dirijanse al Sr. Inspector de la Compañía, D. Julio Díaz, Lista de Correos de Salamanca. 2—1

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid 10 (8,45 n.)

La confederación patronal y el señor Dato.

Esta mañana visitó al jefe del Gobierno en el ministerio de Marina una comisión de la confederación patronal presidida por el Sr. Graupera.

Según manifestó después el señor Dato, los visitantes solicitaron del Gobierno medidas enérgicas, incluso dentro de las leyes vigentes para castigar los atentados terroristas.

Los visitantes entregaron al señor Dato un documento concebido en ese sentido.

Incidentalmente hablaron también con el presidente sobre el conflicto del ramo de construcción planteado en Madrid.

La nota de la patronal dice así:

«Los caracteres de ferocidad que han concurrido en el asesinato del conde de Salvatierra y la significación de ese crimen con que se intenta evidenciar el poder absoluto que ejercen al margen de la ley las organizaciones sindicalistas habrán advertido a la opinión y al Gobierno del abismo en que se intenta sumir a la nación.

Los crímenes sociales que con frecuencia aterradora vienen diezmando las filas de los que cifraron su orgullo en ser útiles a la Patria, no son ya una incidencia en la lucha entablada entre los elementos que intervienen en la vida del trabajo. Nada tienen que ver las reivindicaciones obreras con el asesinato y el crimen, y el confundirlas nos reportaría sin duda mayores trastornos.

El terrorismo que viene actuando implacablemente no halló en el Poder Público el dique inexpugnable que contuviera sus excesos, porque imaginó aquel que no cabía considerarle sino como una incidencia del pleito, y así, en lugar de contrarrestar enérgicamente la perturbación, interesando en ello a todo el país, contra cuya seguridad se realizan aquellos crímenes sociales, sólo fueron advertidas toda suerte de condescendencias a quienes mayor responsabilidad incumbe en aquellos hechos.

La Confederación patronal española, creyéndose representante no sólo de elementos industriales de España, sino interpretando el sano criterio de la opinión pública, demanda del Gobierno una mayor asistencia de su autoridad para la defensa del orden, intensificando los resortes del Poder para convertir en eficaz la ficticia represión de los delitos sociales, aplicando el máximo rigor legal contra los perturbadores y logrando extirpar de sus raíces el terrorismo que amenaza con su actuación la seguridad y el porvenir de España.

Una vez mas con haber sido tantas las que al Poder Público requerimos para ello demandando una amplia y completa legislación social que abarcando el problema con suficiente elevación de miras, con visión clara de las realidades y experiencias del momento actual encauce definitivamente las relaciones entre los elementos obreros y patronales, equilibrando la vida del trabajo para conseguir el máximum de riqueza y bienestar.

Entendemos indispensable que el Poder Público abandone de una vez su incomprensible indiferencia, que adopte una norma de conducta determinada, inflexible y permanente, no sujeta a las conveniencias de un partido ni a las veleidades de los gobernantes, velando eficazmente por la salud quebrantada de la Patria, y para ello requerimos también el concurso de todos cuantos elementos sientan como nosotros todo el horror y la indignación que nos causa el crimen alevoso cometido últimamente en Valencia; porque ha de repugnar a la conciencia colectiva la sumisión que se advierte a los designios fatales de los perturbadores.»

De política.

El presidente del Consejo recibió en el ministerio de Marina, entre otras visitas, la de una comisión de vecinos y concejales que fueron a hablarle del emplazamiento de la nueva cárcel de mujeres en la calle de Santa Engracia.

Hablando con los periodistas, manifestó que continuaban sin novedad los reyes en Santander, y doña Cristina en París.

Uno de los días próximos irá el rey a San Sebastián.

Añadió que ayer recibió a una comisión de cigarreras, y que hoy había conferenciado con el Sr. Ródenas sobre el conflicto de la fábrica de tabacos de Madrid, teniendo buenas impresiones de su solución.

Negó el presidente que los decretos de Fomento, enviados a la firma del rey, tengan relación con el problema de los transportes. Para redactar decretos sobre esa cuestión —decía el Sr. Dato— precisa antes la aprobación del Consejo, y este es un asunto que está en estudio.

Preguntado por las declaraciones que «Le Matin» atribuye al rey, contestó,

—Esa es una versión de un periódico extranjero que no tiene autenticidad, y como carece de ella, no puede ser tomada en consideración por el Gobierno.

Añadió que le había visitado el comisario de Subsistencias y los delegados navales de armamentos de la Liga de Naciones generales Magaz y Montagú.

Terminó diciendo que tomaba un giro favorable la huelga de la Constructora del Ferrol, por ir regresando la mayor parte del personal administrativo que había originado la huelga.

Noticias oficiales de Melilla.-La última operación.

Se ha realizado una nueva operación en el territorio de Tafersit, dirigida por el comandante general de Melilla, desbaratando los propósitos de la kabila de Beni Urriaguel, que, unidos a los de Beni Tucún, Temsaman, Beni-Ulixec e insumisos de Tafersit, pretendían «raziar» poblados adictos y atacar las posiciones de Hamuda.

Las columnas desarrollaron su acción con brillante éxito, siendo sorprendido y castigado duramente el enemigo, que huyó en masa, desalojando Rejen Tafersit, pasando a refugiarse en los montes Beni Ulixec, batiéndoles eficazmente en cuantos momentos intentó avanzar, mientras se fortificaba la posición.

En el avance hubo un policía muerto y otro herido; un sargento de regulares, herido y seis policías heridos, cuatro de ellos graves y dos leves.

La harka amiga luchó bravamente, contratacando a la contraria, sobre la que se lanzó con el apoyo de nuestras fuerzas.

—Tres autocamiones, con material de fortificación, en los que iban, además de los conductores, once zapadores y cuatro policías, salidos por la tarde de Batel, fueron atacados a la altura de Sidi-Ahil por un grupo enemigo, al que hicieron frente, trabándose con él hasta el amanecer, que el citado personal avanzó sobre el grupo, cogiéndole tres prisioneros con armamento y municiones, prosiguiendo la marcha e incorporándose sin más novedad a su destino.

Noticias oficiales de Ceuta.

El alto comisario participa al ministro de la Guerra que esta mañana el enemigo atacó a nuestras posiciones en la línea del Najela, entablándose duro combate con nuestras fuerzas de protección de servicios.

Resultaron muertos el teniente Santoja, de Regulares de Tetuán; un cabo y cinco soldados indígenas del mismo grupo, y uno de Policía, y diez heridos pertenecientes a las mismas fuerzas.

El enemigo se dejó en el campo cinco muertos que se recogieron, y además retiró más bajas.

Accidente automovilista.

Cuando regresaba en automóvil procedente de Torrevieja el diputado a Cortes y jefe del partido liberal de esta provincia D. Teodoro Dania, volcó a consecuencia de un falso virage.

El Sr. Dania padece la fractura de la séptima costilla, temiéndose que se le presente el traumatismo.

Un criado que le acompañaba resultó con magullamiento general y el chauffeur ileso.

Contrarrevolución en Bolivia.

Buenos Aires.—Se ha recibido un telegrama de Santiago de Chile, en el que se dice que los pasajeros de Bolivia llegados a Arica, afirman que la situación del país vuelve a ser grave y difícil para el Gobierno republicano.

Este ha sorprendido una nueva revolución que estaba a punto de estallar, estando al frente de ella el quinto cuerpo de ejército acantonado en la capital boliviana.

Los griegos dan por terminadas las operaciones.

Atenas.— Un periódico griego anuncia que habiendo terminado su misión el Ejercito griego, ha suspendido las operaciones en Asia Menor contra los que afirmaban que el avance helénico iba a continuar.

El jefe del Gobierno enfermo

Turquía.—Damad Ferich bajá jefe del Gobierno otomano ha sufrido dos síncopes ayer, inspirando serias inquietudes.

El rasgo de un tipógrafo

Ferrol.—En Fuentelonga se cayó al mar el joven José González. El aprendiz tipógrafo Andrés Carballeira se arrojó al agua, sacándolo casi ahogado.

Goleta averiada

Vigo.—Ha entrado en este puerto con averías el vapor inglés «Cano», remolcando a la goleta francesa «Alvina», que sufrió averías al chocar anoche con este en el cabo Finisterre.

Crimen misterioso.

Sevilla.- En la carretera de Huelva, cerca del pueblo de Camas, apareció el cadáver de un hombre con una tremenda puñalada en el costado izquierdo.

El Juzgado no encontró ningún documento; sólo una petaca y cuarenta céntimos.

El crimen aparece rodeado del mayor misterio.

Banderillero grave.

Avila.—Comunican de Arenada que la novillada del domingo fué accidentadísima y el banderillero Rito fué alcanzado, sufriendo tres heridas, una de trece centímetros en la región inguinal con salida de los intestinos. Su estado es grave.

Vapor encallado.

Vigo.—A la altura de Viana de Castelo ha encallado el vapor alemán «Olgar» de doce mil toneladas, con carga para Hamburgo; un remolcador inglés [illegible] a noche.

Ministerio del Trabajo.

Coruña.—El gobernador civil participa que hoy entraron al trabajo todos los camareros y similares huelguistas.

Zaragoza.—El sindicato metalúrgico, en el que figuran obreros electricistas y de alumbrado público, anuncia al gobernador civil la huelga a plazo legal para el caso de que los patronos no acepten las bases presentadas. También han presentado los empleados de las casas de banca y establecimientos mercantiles.

Málaga.—El alcalde de Fuengirola participa al gobernador, que la sociedad Defensa del Trabajo ha presentado escrito anunciando que el próximo día 11 irán a la huelga.

Se hacen gestiones para llegar a una solución.

San Sebastián.—Los obreros huelguistas de la Compañía de tranvías, asociados en la Casa del Pueblo, en reunión celebrada ayer, han acordado dejar completa libertad a sus asociados para volver al trabajo, dando por terminada por lo que a ellos afecta la huelga declarada en 24 de Junio último.

Burgos.—El gobernador civil participa que ha quedado resuelta la huelga de los obreros de la mina Tomasa, en Villasur de Herreros, y la de obreros del ramo de construcción, mediante un aumento a estos últimos de una peseta en el jornal de cada peón.

Huelva.—Hay temores de que se extienda la huelga a algunos servicios públicos, para cuyo caso el gobernador tiene adoptadas las prevenciones oportunas.

(Continúa la información en nuestra sección telegráfica de madrugada).

R.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Ezequiel Martín Pisot.

Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete.

Varillas, 5, entresuelo

EL 606 Y EL 914

Se inyectan los médicos especialistas en enfermedades secretas, de la piel y vías urinarias D. Ramón Acedo, con treinta y tres años de práctica, y el Dr. Francisco L. Aguilera. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7, Salamanca.

Con motivo del fallecimiento de don Gregorio Gavilán González, ocurrido en Aldeaseca de la Frontera, el día 20 de Julio último, se están aplicando misas por el eterno descanso de su alma en las parroquias de San Martín e iglesias de Siervas de San José, padres Capuchinos y padres Dominicos, de esta ciudad.

DOCTOR CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifiliografía.

Consulta: de once a una.

Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Dr. Antonio Domínguez.

Dr. Riesco, 38, pral.-Consulta: de diez a una.

Mañana, a las ocho de la noche, en la Federación Obrera, se reunirá, en asamblea general, la sociedad La Teatral, para la renovación de cargos.

Dr. Quintana

Médico-Dentista

Especialidad en enfermedades de la boca. Ultimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor.

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 5.

Garcia Barrado, 34, segundo

La sociedad de bailes El Recreo Salmantino, celebrará mañana, jueves, a las nueve y media, un gran [illegible] con premios.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.

La misa de comunión mensual de la Cofradía y Corte de honor de Nuestra Señora del Pilar, se tendrá mañana, 12, en Santo Tomás Cantuariense, a las ocho. La función de la tarde será a las seis.

MATIAS LUDEÑA,

especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.-Salamanca

No se disguste al observar su cutis estropeado. Una aplicación de ESCERINA lo pondrá suave y fino. Farmacias

Ama de cría.—Leche fresca, se ofrece para criar en su casa.—Informará Sinforiano del Arco, en Alberrodrigo. 8—1

Motocicleta, se vende una con side car 7[illegible]5, dos cilindros, marca «Thor», completamente equipada y a toda prueba. Razón, Zamora, 5, pastelería. 4—a—1

Extravío.—El día 6 de los corrientes se ha extraviado un cordero blanco. La persona que indique su paradero a su dueño D. José Herrera, fábrica de curtidos, será gratificada. 4—1

Maquinistas molineros.—Se ofrecen dos maquinistas molineros, entendidos también en fábricas de electricidad. Para informes, dirigirse a don Guillermo Tamames, cantina frente a la estación del ferrocarril. 4—1

Lo que usted necesita para dominar sus nervios y para fortificar rápidamente su organismo desgastado. El tónico más poderoso y de efectos más seguros.

Treinta años de éxito creciente.

Imprenta y Librería de Núñez

SALAMANCA

BANCO MERCANTIL

Capital y reservas: Ptas. 22.500.000.

Este Banco ha elevado el 1.° del corriente mes a TRES Y MEDIO por ciento el interés en la

CAJA DE AHORROS

8—8—8

LA INDUSTRIAL LADRILLERA

de Ignacio Veiga

Carretera de los Villares (frente a la Plaza de Toros),

ofrece a los señores maestros de obras y al público en general, su gran producción de ladrillo de calidad inmejorable.

Venta de toda clase de carbones minerales y vegetales.-Teléfono núm. 98.

Grand Hotel Restaurant PASAJE

Plaza Mayor, 30.

Me complace manifestar a mi extensa clientela que, habiendo hecho contrato con un importante vivero de langostas, puedo suministrarlas langosta fresquísima todos los días -:- Tratándose de pedidos de consideración, les sirvo avisándome con tres días de anticipación -:- Todos los días variado y selecto menú.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1881

Calles de Zamora, n.° 27 e Isabeles, 1.-Salamanca

Este establecimiento efectúa las siguientes operaciones:

CAJA DE AHORROS: Expide dos clases de libretas, en las que se abona el **tres y medio y el cuatro por ciento**

Disposición a la vista.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. Alquiler al año **cincuenta céntimos.**

PRESTAMOS: Con garantía personal e hipotecaria.

CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE: Se conceden con garantía personal, de fondos públicos, mercancías depositadas en los Almacenes Generales de Depósito de Salamanca, y sobre moneda extranjera.

Horas de oficina. De nueve y media de la mañana a una de la tarde y de [illegible] a seis

Plaza de Toros de Salamanca.

FERIA DE 1920

Día 14.—Seis toros de la ganadería de Gamero Cívico (antes Parladé), de Sevilla, con divisa celeste y blanca, por las cuadrillas de los siguientes espadas

Juan Belmonte, Ignacio Sánchez Mejías y Manuel Jiménez (Chicuelo)

(c) Universidad de Salamanca

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

La grave situación de Polonia.

Las cuestiones obreras en Madrid.-Obsequio a los periodistas.-Las fiestas de Santander.-Sevilla, sin luz.-Accidente de aviación.-Las tormentas en la Mancha. La situación en Barcelona.-Estado de huelgas y otros conflictos.-Extranjero: La ayuda de Alemania a Polonia.-Otros despachos.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana

Madrid 11.

Informaciones varias

MADRID

La huelga del ramo de construcción. Tasa de la patata y del arroz.

Continúa en el mismo estado la huelga del ramo de construcción.

Algunos propietarios han firmado las bases con los obreros, prescindiendo de los contratistas y reanudándose el trabajo inmediatamente en algunas obras.

Se han declarado en huelga todos los obreros de ambos sexos de las fábricas de gorras.

El gobernador manifestó anoche que la Junta provincial de Subsistencias había acordado la nueva tasa de la patata, fijando el kilo de la misma, holandesa, en 30 céntimos, y en 22 la blanca.

El arroz se venderá al precio de 75 céntimos en los centros productores.

—Se celebró la tercera reunión de los patronos y obreros que gestionan la solución de la huelga de la Constructora Naval.

Asistió el diputado socialista Teodomiro Menéndez.

Los representantes patronales admiten la vuelta al trabajo de todos los obreros sin selección alguna, aumentándose sesenta céntimos en cada jornal, y respecto a los empleados sólo se eliminarán unos cuantos.

Créese que se podrá llegar rápidamente a un acuerdo.

Banquete a los periodistas.

El ministro de la Gobernación señor Bergamín ha obsequiado anoche con un banqueque en el Ideal Retiro a los periodistas encargados de la información del ministerio de la Gobernación.

Asistieron el subsecretario, el director de administración local y los representantes de todos los periódicos.

PROVINCIAS

SAN SEBASTIAN

Manifestaciones del ministro de Estado -Viaje de Romanones

El ministro de jornada Sr. Marqués de Lema, conferenció por teléfono con el presidente del Consejo de ministros cuando éste se encontraba en el ministerio de la Guerra.

Le manifestó que no ocurría novedad alguna.

También facilitó a la Prensa un telegrama de Varsovia, anunciando que los archivos y el personal de las legaciones extranjeras se había trasladado a Possen.

Los jefes de las misiones quedan en Varsovia al lado del Gobierno, hasta que éste decida si procede o no la capitulación de la plaza.

La colonia española también ha abandonado la ciudad, excepto la escritora Sofía Casanova y el sacerdote Sr. Pons.

El Ejército polaco se ha concentrado en la línea defensiva, a treinta kilómetros de Varsovia, abrigándose la esperanza de poder salvar a la ciudad.

Existen diferencias sobre el lugar donde se trasladará el Gobierno en caso de evacuar la plaza pues los ministros socialistas no quieren ir a Possen, por parecerles que el ambiente les es poco propicio, y los demás ministros no quieren ir a Cracovia por iguales motivos.

—El conde de Romanones, que continúa veraneando en Biarritz, vendrá el miércoles a esta capital, marchando el viernes a Sigüenza.

—Con dirección a Biarritz ha pasado por esta el ministro de Gracia y Justicia Sr. Conde de Bugallal.

SEVILLA

Los faroleros esquirols, no encienden el alumbrado. La ciudad a oscuras.

A consecuencia del atentado de que fué víctima ayer un farolero esquirol, todos sus compañeros se han negado a encender los faroles, si no les acompaña una pareja de la benemérita y no se les dan diez pesetas diarias de jornal.

Por este motivo anoche todas las calles estuvieron a oscuras, originándose grandes protestas por parte del vecindario.

Desde hace días se hallan en huelga los barrenderos municipales.

SANTANDER

El tiro de pichón -Carreras de caballos. — La semana médica.

Por la tarde se celebró el concurso de tiro de pichón, ganando la tirada de prueba el rey y el infante don Alfonso.

La copa del infante D. Carlos la ganó el infante D. Alfonso.

Por la tarde asistieron los reyes a las carreras de caballos.

Una comisión de damas de la Cruz Roja invitó a la reina a la inauguración de dicha institución.

Se ha verificado la tercera sesión de la semana médica, disertando el doctor Bardají sobre la creación de una sociedad mutua de previsión para los médicos viejos e inútiles.

BILBAO

La huelga de los muelles.-Se reanuda el trabajo. Protección a los esquiroles.

Han empezado a circular carros destinados a transportar mercancías para el comercio.

Los huelguistas del muelle mantienen igual actitud.

La benemérita detuvo a algunos merodeadores que seguían a los carreteros para agredirles.

En la reunión celebrada en la alcaldía entre los obreros y los patronos del muelle, los primeros se negaron a aceptar la fórmula propuesta por los patronos.

Esta noche se celebrará una nueva asamblea en la Casa del Pueblo para presentar la nueva fórmula de los patronos.

Estos se hallan dispuestos a reanudar mañana el trabajo en los muelles.

Para este fin la cuadrilla de obreros esquirols pernoctará en locales especiales habilitados en el muelle para evitarles las agresiones de los huelguistas.

CARTAGENA

Un aviador muerto.

El aviador Torres, que hacía prácticas en un aparato «Candrón», al aterrizar por tercera vez, se le paró el motor, resultando muerto.

Tenía el pecho hundido por el volante.

Era alumno de los últimos ingresados; tenía veintitres años y estaba casado desde hace cuatro meses.

MURCIA

El director general de la benemérita. Revendedor de tabaco, detenido.

Ha llegado a esta capital el director general de la benemérita, general Aldir, relacionándose este viaje con el suceso ocurrido en la carretera de Alcantarilla a Villanueva.

Una comisión de personalidades ha protestado de la intervención de la benemérita en este suceso, abriéndose una suscripción para la viuda e hijos de la víctima.

Las autoridades han invitado a los guardias civiles a que dejen un día de su haberes.

La Prensa elogia el telegrama del ministro de la Gobernación, ordenando al gobernador que se depuren todas las responsabilidades.

—Los carabineros han detenido a un revendedor de tabaco, encontrándole 2.000 cajetillas de 60 céntimos y más de 4.000 cigarros puros.

GRANADA

Los fuegos artificiales.-Casa incendiada. Guardia herido.

En el pueblo de Gor, durante los fuegos artificiales, una chispa provocó el incendio de una casa, destruyéndola completamente.

El guardia civil Martín Vidal se quemó ambas manos al salvar una cartera que contenía 13.000 pesetas.

ALICANTE

Conflicto agrario.

La huelga de obreros industriales se ha extendido a los campesinos, los cuales abandonaron las faenas de la vendimia, causando con esta actitud enormes perjuicios.

CIUDAD REAL

Las últimas tormentas Grandes pérdidas

Las últimas tormentas que han descargado en la provincia, han ocasionado enormes daños, valorándose las pérdidas en diez y nueve millones de pesetas.

BARCELONA

Hallazgo de una bomba Rateros y carabineros. Detención de los ladrones de alhajas.

En el campo donde está instalado el convento de frailes de Igualada, se ha encontrado una bomba, completamente cargada de proyectiles.

Esta mañana en el paseo de Colón se oyeron varios disparos que ocasionaron extraordinaria alarma.

Tratábase de varios rateros que intentaban cometer algunos robos en los muelles, siendo sorprendidos por los carabineros.

Los cacos huyeron y los carabineros dispararon al aire, para intimidarles.

La mayor parte de los rateros fueron capturados.

La policía ha detenido a dos presuntos autores del robo del maletín lleno de alhajas, al joyero de la calle de la Universidad.

A uno de ellos se le encontraron algunas joyas

Ambos iban armados de pistolas y tienen malos antecedentes.

Persiguen a otros dos individuos y a un chauffeur que les ayudó en la huída.

Los detenidos, que proyectaban dar varios golpes audaces, iban provistos de frascos llenos de cloroformo.

Carretero herido -El atentado del conde de Salvatierra.

En la calle de Traveseña unos desconocidos, apedrearon al carretero Manuel Llises, hiriéndole gravemente en la sién derecha.

Asegúrase que en el expreso de Valencia ha llegado un oficial de la benemérita que es portador de varios documentos relacionados con el atentado del conde de Salvatierra.

Dícese que serán llamadas a declarar varias personas, incluso el diputado señor Bertrán y Musitu que fué quien avisó al señor Maestre Laborde del complot que se preparaba.

Parece que los agresores salieron de Barcelona para Valencia dos días antes de cometerse el atentado.

Obreros detenidos -Huelga de carreteros. Agitación de los metalúrgicos. Más conflictos sociales.

Han sido encarcelados tres obreros que riñeron en una fábrica por cuestiones relacionadas con el sindicato único.

—La huelga de carreteros de Tarrasa continúa en el mismo estado.

Adviértese alguna agitación entre los metalúrgicos.

Los obreros de las fábricas de harinas, han amenazado con declararse en huelga, si no se les conceden las mejoras que solicitan.

Igual amenaza han formulado los cocineros.

Parece que los patronos han amenazado con el «lock out» en el caso de que lleguen a plantearse las huelgas anunciadas.

Reina gran efervescencia.

La policía está practicando numerosos registros en los domicilios de significados sindicalistas.

EXTRANJERO

PARIS

Vuelo de un zeppelin.

El aerostato L-72, entregado por Alemania, ha volado sobre esta capital en medio de una tempestad de aplausos y aclamaciones.

Iba escoltado por los aviones.

Siguió en dirección Sur.

PETROGADO

El abastecimiento.

A virtud del bloqueo de los puertos rusos, el abastecimiento de esta capital es dificilísimo, habiéndose reducido el racionamiento.

COPENHAGUE

La cuestión ruso polaca.

En breve se reunirán en Stokolmo, los jefes de los Gobiernos de Suecia, Noruega y Dinamarca para tratar de la cuestión ruso polaca.

COBLENZA

No secundan la huelga.

El sindicato de empleados ha rechazado la propuesta para secundar la huelga del Sarre.

LONDRES

Decisiones comunicadas.

Al delegado de los soviets Kameneffa, le han sido comunicadas las decisiones adoptadas por Lloyd George y Millerand.

BERLIN

Los aliados no ayudan a Polonia.

Sábese que la Entente ha enviado una nota a Polonia, notificándole la imposibilidad de enviar actualmente tropas al frente ruso.

ATENAS

El conflicto griego turco.-Entrega de servicios

Han desembarcado los funcionarios públicos griegos que prestaban servicio en Gallípoli.

Las tropas se detuvieron en la línea de Doulair y los turcos hicieron entrega de todos los servicios administrativos.

LONDRES

Petición de Inglaterra.- General aclamado.

Parece ser que el Gobierno inglés ha pedido a Rusia que publique las condiciones de la paz, a reserva de discutirlas más tarde.

La conferencia de esta tarde se ocupará de suspender por veinticuatro horas, las operaciones.

—Dicen de Danzsco que ha entrado en aquella ciudad el general Gourand, siendo aclamado.

PARIS

Alemania ayuda a Polonia.

Asegúrase que Alemania, por mediación de Inglaterra, se ha ofrecido a ayudar a Polonia, a cambio de la revisión del tratado de paz.

Dícese que el ministro de la Guerra es partidario de aceptar la me-

diación, y opuesto a ella, el jefe del Gobierno.

DE TOROS

GIJON

La primera de feria.—Chicuelo revolcado.

Se corrió la primera de feria, lidiándose ganado de Martínez, que resultó bueno.

Belmonte a su primero lo lanceó por verónicas colosales.

Con la muleta hizo una faena adornada y valiente, terminando con un pinchazo y un volapié superior.

En el cuarto estuvo deslucido y miedoso, dando un pinchazo, dos descabellos y media mala. (Pitos).

Sánchez Mejías, a su segundo, lo lidió colosalmente.

En el segundo terció lo pareó muy artístico.

Con la muleta, sentado en el estribo, realizó una faena colosal, despachándole de media colosal.

Al quinto, en el que también estuvo valiente, lo tumbó de una estocada desprendida y un descabello.

Chicuelo, en el tercero, hace una faena movida y medrosa, despachándole de un golletazo. (Pitos).

En el sexto hace una faena de avío, sufriendo un desarme, siendo revolcado, afortunadamente sin consecuencias.

Termina de media baja, un pinchazo pescuecero y un descabello. (Pitos).

EN EL ESCORIAL

Los Cobaledas.

El ganado de Cobaleda resultó bravo.

Méndez y Márquez, superiores.

RIVERA

María R. de Vargas

PROFESORA EN PARTOS

Exmatrona de la Casa de Maternidad

Plaza de Lavapies, 4, principal

MADRID

Consulta profesional :-: Absoluta reserva

Hospedaje higiénico para embarazadas

PRECIOS CONVENCIONALES

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de

RIO JANEIRO y BUENOS AIRES

Próximas salidas de Vigo:

Día 15 de Agosto, vapor «HIGHLAND LOCH».
Día 29 de Agosto, vapor «HIGHLAND ROVER».
Día 12 de Septiembre, vapor «HIGHLAND PRIDE».
Día 19 de Septiembre, vapor «HIGHLAND LADDIE».
Día 3 de Octubre, vapor «HIGHLAN GLEN».

Precio en tercera clase: 386,25 pesetas (incluídos los impuestos).

Admitiendo pasajeros en todas clases y carga.
Todos los menores de dos años, gratis
El pasaje para BUENOS AIRES debe presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones
Para informes los Consignatarios en Vigo:

ANDRES FARIÑA (S. en C.), Agentes generales.

AMPOLLAS OMEGA

FABRICAR LICORES Y JARABES REFRESCANTES

Puede fabricarlos el consumidor fácilmente, según instrucciones que lleva cada ampolla. El licor resulta muy fino y económico. Con cada ampolla va elegante etiqueta para la botella donde se envase. Tenemos ampollas para fabricar Ajenjo, Anisado Francés y Holandés, Benedicto XV, Ginebra, Kumel, Kirsch, Marrasquino, Nectar amarillo y verde, Pipermin, Ron Kingston y Wisky. Cada ampolla da un litro de licor y se venden: Caja de ampolla, UNA peseta, Caja de 10 ampollas, pesetas. De jarabes tenemos para elaborar: de Frambuesa, Fresa, Grosella, Limón, Naranja, Piña y Platano al precio de 0'75 caja de una ampolla, y 5 pesetas caja de 10. Pueden también hacerse con estas ampollas, helados, confituras, caramelos, dulces, etc., etc. Pídanse en las buenas tiendas de Comestibles, Bares de España y América. Los Comerciantes que deseen vender estos productos, diríjanse á D. MANUEL BENEDICTO. HERMOSILLA, 62.—MADRID.

ADVERTIMOS

a nuestros lectores que la antigua casa ODEÓN, de Madrid, sirve a provincias sus aparatos y discos, pagaderos en plazos mensuales insignificantes y a precios de contado.

:: Pueden pedirse catálogos y detalles a

ODEON PRECIADOS, 1, MADRID

¡Ciclistas! La casa WINZER tiene el gusto de participar a sus clientes que acaba de recibir las grandiosas y afamadas bicicletas "Peugeot". Bicicletas de otras marcas. : : : : : : : :

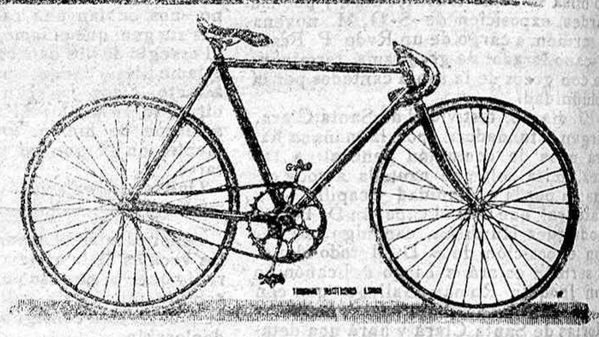

Gran surtido en accesorios.

Se vende una moto de ocasión en buenas condiciones, funcionando

Adolfo Winzer, Rúa, 12, relojería.

¡Industriales españoles!

- La producción de los Estados Unidos es asombrosa
- La calidad de sus productos es inmejorable y se adapta a todas las necesidades
- Indudablemente en alguna maquina o producto americano podéis encontrar una fuente de espléndidos beneficios
- Cualquier maquina o producto que os interese lo teneis a vuestra disposición Escribir explicando vuestras necesidades a

The Baldwin Locomotive Works

Fernando 4 Apartado 473. Madrid y obtendreis gratis la informacion que os haga falta.

¡Escribid hoy!

¡Todo el mundo lo sabe!

La única casa que en Salamanca se dedica EXCLUSIVAMENTE y EN GRAN ESCALA a las confecciones de caballero y niño, con sus similares, es

La casa Centenera

Corrillo, 24, y Zamora, 3.

POR ESTO tiene más surtido que otras.
POR ESTO vende más barato que otras.
POR ESTO sus confecciones son más esmeradas que otras.
POR ESTO presenta más modelos para niños que otras.
POR ESTO es más preferida por las señoras que otras.
POR ESTO tiene más clientela que otras.
POR ESTO ha tenido que fundar su sucursal «La casa Verde»; y
POR ESTO el que desee vestir bien y económico tiene que comprar en esta casa.

Plaza de Toros de Salamanca

FERIA DE 1920

Día 21.—Se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de D. Manuel Albarrán (de Badajoz), con divisa verde, encarnada y amarilla, por las cuadrillas de Serafín Vigiola (Torquilo), Angel Fernández (Angelete) y Manolo Belmonte

(c) Universidad de Salamanca